



Cumbre Americana del  
**DEPORTE**  
Cartagena de Indias, Colombia 2023

**CARTAGENA ES SEDE**

# CUMBRE AMERICANA DEL DEPORTE

Entre el 02 y el 05 de mayo, Cartagena de Indias será sede de la Cumbre Americana del Deporte, que contará con la participación de aproximadamente 70 asistentes entre ministros y viceministros de deporte de todo el continente.

El certamen que tendrá lugar en las instalaciones del hotel Caribe reviste especial importancia, si se tiene en cuenta que albergará sesiones de organismos como: el Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), el Consejo Centroamericano y del Caribe del Deporte (CONCECADE), el Consejo Suramericano del Deporte (CONSUDE), y el Consejo Americano del Deporte (CADE).

Entre los propósitos de la Cumbre se incluyen los de Construir un mejor futuro para el deporte, la recreación y la actividad física; generar sinergias para que existan más deportistas de rendimiento convencional y paralímpico; más espacios para la práctica deportiva, más apoyo al deporte femenino y mayores oportunidades de inclusión de niños en programas que impacten en la transformación social de las naciones participante.

La directora del Instituto de Deporte y Recreación –IDER–, Viviana Londoño Moreno, quien preside con el gerente de IDERBOL, Ariel Zambrano, el comité organizador local, explicó que la cumbre contribuirá a destacar a Cartagena como una ciudad que articula la planificación de estrategias en materia de deporte y recreación y actividad física para impulsar políticas públicas, programas y proyectos en el corto y mediano plazo en las Américas.

La instalación formal del importante evento será el 04 de mayo, con participación de la Ministra del Deporte, Astrid Bibiana Rodríguez, el Alcalde mayor de Cartagena, William Dau Chamat, y el Gobernador de Bolívar Vicente Blel, pero las deliberaciones comenzarán desde el día anterior con un encuentro de la Red Iberoamericana Mujer y Deporte, y la “XXIX Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte”.

La agenda incluye además la Asamblea extraordinaria Consejo Suramericano del Deporte, la “Asamblea extraordinaria del Consejo Centroamericano y del Caribe del Deporte”; reunión técnica de países participantes en el proyecto piloto “Plan de Indicadores Iberoamericanos Deporte para el Desarrollo”; un conversatorio sobre actividad física, recreación y deporte; la reunión técnica de la Comisión Antidopaje, y la Asamblea del Consejo Americano del Deporte.

Con este certamen de alto nivel de las autoridades del deporte en América, se da otro paso más en la consolidación de Cartagena como destino deportivo.

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2022

### EN DEPORTE Y RECREACIÓN

# RESULTADOS QUE CUENTAN

Un pormenorizado informe sobre la ejecución de su plan de acción correspondiente a la vigencia 2022, presentó a la ciudadanía el pasado 21 de abril el Instituto Distrital de Deporte y Recreación en la audiencia pública de rendición de cuentas.

Ante la presencia de deportistas, representantes de organismos deportivos, usuarios de programas misionales del instituto, líderes comunales y periodistas, entre otros invitados, la directora Viviana Londoño Moreno explicó el cumplimiento de las metas propuestas, la superación de expectativas de participación ciudadana en sus actividades, avances significativos en materia de infraestructura, y sostenimiento efectivo e incluyente de apoyos a deportistas, como logros significativos.

La audiencia pública tuvo lugar en el auditorio del complejo de raquetas, con conexión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams y transmisión vía streaming, con retransmisión a nivel de cooperación del Canal Cartagena.

El informe general de gestión fue distribuido en cinco componentes, correspondientes a los logros alcanzados en materia administrativa y financiera, resultados en los sectores deporte, recreación, infraestructura, observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación y la actividad física, además de proyecciones para la vigencia 2023.

Las metas de saneamiento ocuparon lugar preponderante en el cumplimiento del plan de acción, al alcanzar a disminuir de manera sustancial el déficit financiero del Instituto, que al cierre de la vigencia 2022 estaba en \$3.241 millones, equivalentes al 31,72% del encontrado en el 2020, destacándose además la eficiencia y demostrada transparencia en los procesos de contratación y manejo de los recursos públicos.



Los resultados en materia deportiva, presentados bajo el concepto “victorias que estimulan” se resumen en el crecimiento exponencial de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva, que logró a diciembre de 2022 un total de inscritos de 11. 233, duplicando su meta propuesta; además del apoyo a 105 organismos deportivos y a 270 deportistas, a través del programa deporte asociado, incentivos con sentido, entre otras acciones.

La recreación y la actividad física fueron igualmente segmentos de fortaleza del IDER en la pasada vigencia, que se evidencian con “alcances de bienestar”, figura con la que se exaltó la ampliación de cobertura de las diferentes estrategias de los programas Hábitos y Estilos de Vida Saludable, y de Recreación comunitaria Recréate Cartagena, que impactaron a 119.415 personas, con lo que se ha contribuido de manera efectiva al mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los cartageneros.

El concepto “escenarios de oportunidades” orientó la presentación de resultados en infraestructura, destacándose los avances en la implementación de la denominada ruta de rescate de escenarios deportivos, con 21 unidades rescatadas, 227 intervenidas a nivel de mantenimiento conservación y reconstrucción y 5 escenarios construidos en diferentes sectores de las tres localidades de la ciudad.

Entre los resultados logrados por el Observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación y la actividad física, se hizo énfasis en el inicio formal de construcción de la política distrital de deporte y recreación que se trabaja con validación de la Secretaría de Planeación y que actualmente está por terminar la fase de agenda pública.



Entre los desafíos para 2023, la directora del IDER mencionó el mejoramiento de la infraestructura deportiva con 5 nuevos escenarios, garantizados con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas el año pasado por el Concejo Distrital, y de la aprobación en estudio de recursos de incorporación del orden de \$12 mil millones; además del aumento de cobertura en los programas misionales en los corregimientos de la ciudad y del apoyo a los deportistas de alto rendimiento, con prioridad en los que competirán en los próximos juegos nacionales.

El informe completo de gestión presentado en la audiencia de rendición de cuentas del órgano rector del deporte y recreación en Cartagena, puede ser consultado en la página Web: [www.ider.gov.co](http://www.ider.gov.co)



ider.gov.co

f ider

@ ider\_ctg

IDER Cartagena

idercartagena

INFOGRAFÍA



## OCEANMAN

Por: Emanuel Jiménez Bernal

Nació en España en el año 2015 y ha ido creciendo a través de los años hasta convertirse en el mayor circuito de aguas abiertas en el mundo. En el 2023 se realizan competencias en 28 países de los 5 continentes, incluyendo Cartagena y la isla San Andrés en Colombia.

Las modalidades en las que se desarrollan las competencias son: OceanKids de 300 a 600 mts de distancia, Sprint 2.000 mts, Half OceanMan 5.000 mts y OceanMan 10.000 mts.



El pasado 22 y 23 de abril se realizó en el sector Playa Azul, de Cartagena la segunda edición del OceanMan, con la participación de 780 deportistas de 17 países en las 4 modalidades superando la primera edición de 2022.años, al igual que el mundial masculino.

En esta segunda edición la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva del IDER se destacó con la participación de tres de sus miembros: José Angel Orozco Naranjo, y Nicolle Galán Orozco se lucieron en la modalidad de Ocean Kids 600 metros, obteniendo respectivamente el noveno y quinto lugar en sus categorías.



Por su parte, Derlys del Pilar de Ávila Martínez participó en la modalidad de 2.000 metros, logrando ocupar el sexto puesto en la clasificación de su división, y el doceavo lugar en la clasificación general entre 139 mujeres que compitieron.





## DIPLOMADO EN ACTIVIDAD FÍSICA

# UNA APUESTA MAYOR



Por: Paola Cabarcas

Por primera vez, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena- IDER, en convenio con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena.- UMayor, llevan a cabo el diplomado en Promoción de la Actividad Física y la Recreación Para la Intervención Comunitaria, dirigido a los equipos de ambas entidades

El Objetivo del convenio para el desarrollo de este ejercicio académico, es que los participantes puedan comprender desde la práctica, las dinámicas e interacciones y problemáticas comunitarias, y desarrollar competencias para su prevención y manejo. El equipo humano del IDER, se caracteriza por su formación para ejecutar e implementar acciones responsables en cuanto a recreación, actividad física y deporte en las diferentes comunidades del Distrito de Cartagena y así lograr resultados positivos, dependiendo de cada objetivo, en los ciudadanos impactados.

Específicamente en el área de recreación, se llevan a cabo de manera semanal jornadas de capacitaciones para desarrollar habilidades dentro de los colaboradores. En esta oportunidad, los 110 funcionarios inscritos, de manera gratuita, recibirán 132 horas de trabajo presencial e independiente, y serán certificados según las normas del Ministerio Nacional de Educación a través de la UMayor.



“Esta alianza es muy importante porque fortalecemos y formamos a nuestros profesores que llegan día a día a las comunidades a través de nuestros programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludables y de Recreación Comunitaria, Recréate Cartagena, fortalecer la cualificación y mejorar sus competencias, que finalmente van a impactar de manera positiva en los cartageneros”, explicó la directora general del IDER, Viviana Londoño Moreno.

Por su parte, Albertina Aguilar, funcionaria del IDER inscrita en este diplomado, dijo que, “me parece una oportunidad de crecimiento para nosotros, para seguirnos formando profesionalmente, lo cual es maravilloso porque estamos en permanente contacto con las comunidades y mejoraremos cada día nuestra oferta de servicios”.



AVANCES DEL 51%

## POLITICA PÚBLICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



Por: Ángela Mulett B.  
Coordinadora de procesos

Con un avance efectivo del 51% se desarrolla la construcción de la Política Pública del Deporte y la Recreación (PDDR) en Cartagena, que sentará las bases para un desarrollo efectivo de estos sectores a corto, mediano y largo plazo, desde un enfoque de planeación estratégica.

Se trata de una iniciativa del equipo del Observatorio de Ciencias aplicadas al deporte, la recreación y actividad física del IDER, que no estaba incluida entre las metas del Plan de Desarrollo, pero que atiende al propósito de generar una carta de navegación para la intervención institucional en materia de fomento y desarrollo deportivo de la ciudad.

El proceso de construcción de la PDDR inició con la construcción de la ficha de estructuración, la cual se divide en tres partes: una revisión normativa cuyo propósito se centra en la identificación de los elementos que rigen el funcionamiento del deporte y la recreación y de cierta manera aborda los elementos conceptuales, la previsualización de la línea base, y la definición metodológica de la siguiente fase.

En este orden de ideas, la primera fase fue la de alistamiento en la que se desarrolló la ficha de estructuración de la política, es decir donde se sentaron las bases normativas, conceptuales y metodológicas de la misma. Su alcance y horizonte fue aprobado por el equipo CONPES de Planeación Distrital en diciembre del año 2022.

En el desarrollo de la agenda pública como segunda fase de la construcción de la política se cumplió con las mesas de participación ciudadana lo cual aporta una primera mirada al diagnóstico estadístico, abordando la información disponible y sentando las bases para el dialogo ciudadano, donde se vinculan a deportistas (convencionales y con discapacidad), organismos deportivos, periodistas, funcionarios de dependencias del distrito y comunidad en general.

En esta fase se busca estructurar un diagnóstico participativo, que incluya información estadística y elementos cualitativos aportados por los diferentes actores, para consolidar características adicionales dentro de las problemáticas asociadas al deporte y la recreación. Actualmente el equipo del Observatorio se encuentra elaborando el documento de diagnóstico participativo como producto final de esta fase.

Fueron alrededor de 409 personas las que participaron en esta fase, entre deportistas convencionales y no convencionales, directivos de organizaciones deportivas, organizadores de eventos, miembros de Juntas de Acción Comunal, funcionarios de entidades distritales y personal del IDER.

Según Johnker Santamaría Coordinador del Observatorio “la participación de la comunidad fue esencial al momento de identificar problemáticas y desafíos que salen de los parámetros determinados de la oferta misional. En específico, aspectos como el desconocimiento de la oferta, dificultades para usar los escenarios deportivos menores en una gran parte del día a causa del clima y el acceso de la población en los corregimientos y la zona insular a la oferta del IDER. Gracias a este ejercicio pudimos conocer los diferentes aspectos que a nivel estadístico no son tan claros y que ayudaran a formular una PDDR más pertinente”.



En este 2023 después de cumplir con estas dos fases, lo que sigue es la sistematización de la información de las mesas de participación y la construcción del diagnóstico participativo sobre el cual se fundamentará la fase de formulación.

Se espera consolidar el documento de dicha fase y que sea evaluado por el comité de política pública del Distrito, para su implementación y así dejarle a Cartagena una Política Pública del Deporte que sea una guía para una verdadera transformación social.

### OPINIONES SOBRE LA PDDR

**Dagoberto Cavadía Camacho**, presidente de la liga de béisbol de Bolívar: “Esto es muy positivo, porque vamos a tener un consenso general de todas las ligas y los clubes para mejorar el deporte en Cartagena y Bolívar. Para el béisbol la PDDR contribuiría a contar con más escenarios para la masificación del deporte; habría muchos más campeonatos, ya que por los diferentes problemas existentes eso no se ha logrado”.

**José Polchopek**, presidente de la liga de voleibol de Bolívar: “La PDDR nos daría unas líneas bases para una estrategia en torno al deporte, no solamente pensando en el año en curso, sino a 4 u 8 años, como la construyen los grandes países y ciudades que tienen desarrollo deportivo al más alto rendimiento. El Voleibol requiere de esta política pública porque si bien es cierto hoy tiene un auge, no ha sido por una política direccionada, sino a través de esfuerzos aislados”.

**Sandra Marcela Narváez Rodríguez**, presidente de La Villa Fútbol Club: “Este es un espacio muy interesante donde vamos a construir lo que realmente vale la pena en el deporte y la recreación. Tenemos la expectativa de que esta política sea continua, porque en esta administración se ha hecho un excelente trabajo con los clubes deportivos, entregándonos escenarios de la mejor manera para que los niños y niñas practiquen el deporte”.

**Patricia Morales Carrington**, Presidente club metropolitano de béisbol de Cartagena: “La PDDR genera expectativas muy positivas, porque como clubes esperamos que nos puede aportar la gestión pública, el IDER, y que soluciones se pueden lograr para solucionar problemas como la falta de escenarios deportivos, recursos para los deportistas, apoyos, capacitaciones para nuestros entrenadores, y con estas mesas eso es lo que estamos buscando”.

**Katya Cardozo**, representante del comité distrital de discapacidad: “Creo que es la primera vez que se hace un ejercicio sobre las políticas públicas deportivas en el que se incluye a la discapacidad, lo que es excelente; ojalá todos los aportes que hemos hecho en esta fase de agenda pública se plasmen en la formulación”.

**Trinidad Pardo Pinedo**, coordinadora de Unidad de Desarrollo de la Fundación Rey: “Este es el espacio que necesitábamos como población que quiere hacer más visible la discapacidad para crear oportunidades. En las mesas de trabajo hemos presentado nuestras ideas, lo que queremos que suceda, que los derechos que tienen las personas con discapacidad y su inclusión, se cumpla de verdad. Con las ideas que hemos planteado a futuro se acabaría la desigualdad, veríamos a estas personas con los mismos derechos de los demás”.



## “AYUDAS” PELIGROSAS

# EL DOPAJE Y EL RENDIMIENTO DEPORTIVO



Por: Gustavo Adolfo González Tarra  
Jefe área de deportes IDER

El ser humano es por naturaleza competitivo, el deporte ha estado ligado al desarrollo de la humanidad. En su afán por ganar las competencias el hombre utiliza “ayudas” que le permitan incrementar su rendimiento y vencer a su oponente. Estas ayudas van desde sustancias naturales hasta sintéticas desarrolladas en modernos laboratorios farmacéuticos.

El dopaje puede ser definido como el uso o administración de una sustancia extraña al cuerpo humano con el fin de conseguir un mayor rendimiento en una competencia. Desde los principios de la humanidad se acudió a plantas como la coca para aumentar la fuerza y la resistencia al cansancio. En la antigüedad se tenía como norma por parte de los atletas que estos manejaban su alimentación de acuerdo con el deporte que practicaban, esto es: los saltadores comían carne de cabra, lanzadores y boxeadores carne de toro, pero siempre utilizando complementos alimenticios.

Si bien no se ha establecido la medida precisa o la proporción de éxito del uso del dopaje en el rendimiento deportivo, lo que si se ha detectado es el alto precio para la salud de quienes usan estas sustancias; así mismo, las autoridades deportivas han ido desarrollando estrategias para detectarlas y prohibirlas, propiciando el desarrollo del “juego limpio”.

La práctica del deporte en la elite mundial ha hecho que la sociedad históricamente tenga “ídolos”, el ambiente presiona a los deportistas para que desborden sus capacidades en busca de ese reconocimiento, logro o premio; para algunos no alcanzar ese objetivo los llevaría a sentirse como “un deportista más”.

Un protagonista crucial en esta problemática es la medicina, primero facilitando el dopaje químico en dos fases: la primera alrededor del siglo XIX con tratamientos de dopaje llevados a cabo por factores puros como la cocaína, a heroína, la cafeína, y el alcohol a causa de que proporcionaban resultados inmediatos a corto plazo en el rendimiento deportivo tenían que consumirse en momentos claves de la competencia para no desaprovechar su corta duración. En la segunda fase los productos tienen una naturaleza más compleja con efectos más prolongados en el tiempo aumentando también sus riesgos, cambiando su forma de implementación de individual a sistemático, de manera controlada por médicos y especialistas, por lo que este período puede reconocerse como “Dopaje químico sistematizado” con sustancias como las anfetaminas, los anabolizantes y el dopaje sanguíneo (Dimeo, 2007, citado en Triviño, 2015). Fue en este momento que apareció el término que se conoce en la actualidad “doping”.



Un reciente estudio de la WADA (World Antidoping Agency), recopilado de las distintas autoridades nacionales que aplican pruebas antidopaje en competencias oficiales del año 2021 arrojó la alarmante cifra de 11,2% de muestras adversas, es decir el 11% de deportistas elite ese año usó sustancias prohibidas para incrementar su rendimiento deportivo.

Actualmente, por razones de ética y de salud, el uso de estas sustancias es prohibido en todo competencia nacional o internacional y tiene fuertes sanciones, inclusive pueden apartar de por vida a un deportista de la practica oficial. Existe una lista de “sustancias aprobadas” y una de “no aprobadas”. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha instado al Comité Olímpico Internacional a que a través de sus Federaciones adelante programas para mitigar el impacto de este flagelo.

Un capítulo aparte merece la sanción moral que están mereciendo los atletas que infringen la línea de la legalidad en busca de la gloria son considerados “tramposos”, ¿pero solo tiene la culpa el deportista? ¿No la tiene también la sociedad que presiona para tener “Ídolos”? esa búsqueda desmedida del éxito social y económico, ser alagado y admirado por los demás rompe en muchos casos los esquemas de la legalidad y entran indebidamente en el plano donde “todo vale” para ganar.



## CARTAGENA ACTIVA Y SALUDABLE

# LA ACTIVIDAD FÍSICA FORTALECE LAZOS SOCIALES

**D**urante el mes de abril, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena-IDER, le apostó a una nutrida agenda en conmemoración del día mundial de la actividad física, con el fin de reforzar el mensaje sobre la importancia de mantener una vida activa para conservar una buena salud.

A través del área de recreación se desarrollaron 15 actividades que impactaron a más de 1.800 cartageneros. Las superclases desarrolladas en la localidad 1, 2 y 3 fueron los eventos con mayor concentración semana a semana, porque además tenían como fin, integrar comunidades de diferentes barrios en torno al ejercicio físico y así fortalecer lazos sociales.

La clausura de esta celebración se ejecutó con una mega clase de actividad física en el estadio de fútbol Jaime Morón, donde participaron aproximadamente 600 ciudadanos de todos los barrios de Cartagena, en una de las celebraciones más concurridas de los últimos años en la ciudad.



Para Karen Bonilla, coordinadora del área de recreación del Instituto, “*estos espacios son vitales para mantener una ciudadanía sana. Desde el IDER le apostamos a la salud a través del ejercicio físico y enfatizamos de manera permanente a través de nuestros profesores, ubicados en los diferentes puntos con nuestro programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, la realización permanente de actividad física tanto en niños, jóvenes y adultos, para llevar una vida con menores riesgos de enfermedades causadas por el sedentarismo como la hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, entre otras*”.

Seguiremos trabajando en Cartagena para que cada vez sean más los que decidan vincularse GRATIS a los puntos activos de la ciudad a través de las estrategias Madrúgale a la Salud, Noches Saludables, Caminante Saludable, Actívate en el Parque, Joven Saludable y Actívate Running.



ANGELLY DAYANNA BENÍTEZ VILORIA

## TALENTO DEL SOFTBOL CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL



Por: Alirio Pérez Racero

Los niños con talento deportivo se ven arrastrados desde muy temprano por el alto rendimiento, y deben disponer de mucho tiempo de reposo y descanso entre sus días de entrenamiento.

Muestra de ello es Angelly Dayanna Benítez Viloria una niña de 14 años nacida en el corregimiento de Tierrabaja en el norte de Cartagena, quien se inició en el deporte en el torneo de béisbol menor “Sembrando semillas de béisbol y cultura”, que fue organizado por el IDER e inaugurado el 25 de febrero del año 2018, cuando ella contaba con solamente 10 años de edad y participó en representación de su corregimiento como SHORT STOP y lanzadora, siendo una de las más sobresalientes de la competencia a pesar de estar jugando con varones.

Hija de Ronald Benítez Moreno y Angélica Viloria Villalobos, Angelly tiene dos hermanos y es estudiante de noveno grado de la Institución Educativa de Tierra Baja. Es reciente campeona de softbol en los juegos corregimentales 2022 en la categoría sub14 femenina representando a esa población.

Es una deportista en formación, un diamante por pulir gracias a sus condiciones y cualidades para la actividad deportiva, orientada por el entrenador José Manuel Miranda Chico, quien la había observado jugando béisbol y gracias a sus capacidades la llevo a la práctica del softbol donde apenas está iniciando.

El equipo Bravitos de Lemaitre le dio la oportunidad de jugar béisbol y actualmente pertenece a ese reconocido club de la ciudad, el año anterior represento a Bolívar en el nacional sub14 de béisbol en Sincelejo, Sucre, convirtiéndose en la primera mujer en una selección masculina, en los primeros días de abril de este año representó a Colombia en el torneo panamericano de softbol categoría sub15 en Lima, Perú, donde actuó como SHORT STOP sin cometer errores y fue primera en el orden al bate, terminando como la jugadora más destacada de la selección nacional. Angelly hace parte de la preselección Bolívar de softbol de Mayores a Juegos Nacionales en el Eje Cafetero 2023.



Su héroe favorito en el deporte es Javier Báez, beisbolista de Puerto Rico, hoy en grandes ligas; en cada compromiso le gusta que sus padres la vean jugar. Cuando compete siente alegría, nervios y algunas veces sufre estrés pero se recupera fácil, su película favorita es “Un sueño posible”. Tiene plena confianza en su cuerpo y sus manos, que los ejercita para ser mejor cada día con mucha disciplina.

Como capitán del equipo es inteligente en el juego y sabe dirigir a sus compañeros para que todos den lo mejor de si y poder ganar. Siempre ha contado con el respaldo de sus padres. También le gustaría practicar la natación, porque cree que la estatura y sus brazos le favorecen; es amante de una buena pizza antes de las competencias.

Recuerda que Jorge Sáenz, en la escuela Bravitos de Lemaitre le enseñó muchas cosas; aunque juega de SHORT STOP su lugar favorito para competir es ser lanzador, es una deportista que bajo presión es calmada y concentrada, y asegura que nunca hace trampas. Dice que el deporte la hace mejor estudiante y eso la motiva para conseguir una beca y viajar a los Estados Unidos.

Se esfuerza por ser una deportista profesional, ser el orgullo de la familia y el ejemplo de muchas personas, es una adelantada del deporte quien a gran velocidad ya impresiona con su talento.



OMAR FRANCESCHI LA MADRID

## ADIÓS AL GRAN MAESTRO DEL SOFTBOL



Por: José Guillermo Torres Ortiz  
Coordinador Juegos Deportivos Corregimentales

No ha sido fácil para mí, poder elaborar este artículo. En lo profundo de mi ser se conjugan los recuerdos, la tristeza y el dolor, desde el mismo instante que tuve conocimiento de la muerte del considerado “Maestro del Softbol Femenino en el Departamento de Bolívar”. Sin embargo en medio de esa situación, ha aflorado el compromiso de brindar un homenaje póstumo, la vida y obra de Omar Franceschi La Madrid.

Un hombre de origen provinciano; nacido el 8 de junio del año 1953 en el municipio de María La Baja, Bolívar, quien en su adolescencia se trasladó a vivir con su familia a la ciudad de Cartagena. Desde muy niño inclinó su vocación hacia la práctica de la pelota caliente; participo en el beisbol intermunicipal con el equipo de su tierra natal, luego militó como lanzador de los equipos Águila, Universidad de Cartagena y Colchones Barakat en la primera categoría del béisbol de Bolívar; después incursiono como manager y entrenador de beisbol, dirigiendo al equipo Alcalis en la primera categoría y la Liga Militar en las categorías menores.



Se inicio como técnico de softbol en 1979, cuando fue invitado a entrenar al equipo femenino del Colegio Real Greg, siendo afortunado en su debut, pues se coronó campeón con sus muchachas. Desde allí emprendió la carrera de quien con el transcurrir del tiempo, se convertiría en uno de los entrenadores más exitosos del departamento. A pesar de no contar con una formación académica en ciencias afines con el deporte, su trayectoria en esta actividad le permitió adquirir conocimientos y experticias, que aunados a su vocación y actitud proactiva, lo convirtieron en un entrenador competente y con gran capacidad en la detección de talentos deportivos y definido como forjador de grandes softbolistas.

Dentro de sus logros se destacan a nivel local los múltiples títulos obtenidos con los equipos de las Heroicas y Acocica, pero de mayor renombre fueron los 17 títulos a nivel nacional con la selección Bolívar; el título nacional intercolegiado con la Institución Educativa de Bayunca en el 2010; los títulos de campeón Sudamericano con la selección Colombia en Medellín 1996, Cartagena 2016, y la obtención de la medalla de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en México 2015.

Uno de los aportes más importantes como entrenador, fue su vinculación a finales de los años 90's a los Juegos Deportivos Corregimentales, proyecto insignia del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER. En donde junto con Humberto su hermano, creo un “semillero de softbolistas” en los corregimientos y veredas de Cartagena de Indias; con niñas y jóvenes desde los 13 años en adelante. Transformando a estas comunidades en canteras del softbol femenino.



Su inesperada partida deja un profundo vacío; se fue el amigo y humilde entrenador, se fue el sembrador del semillero del softbol femenino en nuestro departamento, quien enseñaba con entusiasmo y con amor. Dios se lo ha llevado para conformar un equipo celestial. Las lágrimas derramadas por sus alumnas, reflejan el profundo dolor que origina su partida, porque Omar Franceschi no era solo su entrenador, él era un agente de cambio. Hoy nos queda su inmenso legado deportivo y el grato recuerdo de un “Gran Maestro del Softbol”.

## CICLOVÍAS: VÍAS SALUDABLES

Las ciclovías dominicales y barriales se convierten en una alternativa para el deporte, recreación y actividad física en Cartagena.

Espacios ideales para la comunidad de montar bicicletas, triciclos, patines, patinetas, caminar o trotar gozando del tiempo libre y sano esparcimiento.

En PC: Click aquí y escucha el podcast.  
Desde tu celular: Escucha el podcast visitando este enlace:

[ider.gov.co/observatorio/index.php/podcats-ider/](http://ider.gov.co/observatorio/index.php/podcats-ider/)

PODCAST IDER

POR: MAURO BURGOS Y ALIRIO PÉREZ



Equipo de Comunicaciones y prensa IDER.

Dirección: Viviana Londoño Moreno.

Edición general: Germán Danilo Hernández.

Redactores: Angela Mulett, Alirio Pérez y Paola Cabarcas.

Fotografía y archivo: Mauro Burgos y Emanuel Jiménez.

Diseño y diagramación: María Fernanda Moya

Redes Sociales: Alexandra Flórez.

Comunicaciones Internas: Norah Lozano.